



POLÍTICA DE COMPRAS SOSTENIBLES

La sostenibilidad es parte del compromiso de JUMBO TOURS y es interés de nuestra organización promover la Gestión Sostenible Interna y Externamente.

Jumbo mantiene los más altos estándares éticos en sus actividades de negocio y espera lo mismo de sus proveedores. Actuar éticamente requiere cumplir con la legislación aplicable y llevar a cabo las actividades respetando los principios de los derechos humanos básicos al interactuar con nuestros Clientes, proveedores y Colaboradores.

Jumbo está comprometida con el establecimiento de un marco de confianza y de colaboración con sus proveedores de bienes y servicios. Siendo el presente "Políticas de Compras Sostenibles", fiel reflejo de un marco de entendimiento mutuo, que permita mantener relaciones mer-cantiles estables y duraderas con el objetivo de conseguir una mejora continua en los procesos de compras y contratación.

Jumbo quiere fomentar comportamientos sostenibles y premiar a aquellos proveedores que destaquen en esta materia. Por este motivo, JUMBO publica esta Política de Compras Sostenibles que será de aplicación para todo nuestro personal y para cualquier proveedor o contratista que colabore con la organización.

NUESTROS PRINCIPIOS:

- Eficiencia en la utilización de los recursos, reduciéndose, utilizándolos y reciclándolos, minimizando la necesidad de adquisición de bienes y de contratación de servicios.
- Planificación de la adquisición de bienes y servicios como instrumento de sostenibilidad.
- Conocimiento, siempre que sea posible, del Ciclo de Vida de los productos/servicios a adquirir, buscando identificar su impacto socioambiental en el transcurso de su existencia, desde "la cuna a la tumba".

NUESTROS OBJETIVOS:

- Promover el conocimiento de las iniciativas y comportamientos sostenibles en la cadena de suministro a través de comunicaciones periódicas a proveedores y empleados.
- Formar en Sostenibilidad a los profesionales que gestionan la cadena de suministro para que fomenten estas actitudes en todos los agentes que intervienen en dicha cadena.
- Concienciar y colaborar en promover la reducción de emisiones de gases Efecto Invernadero (GEI), calculando, reduciendo y compensando nuestra Huella de Carbono o Emisión de CO2.
- Promover el diálogo con los proveedores con el fin de conocer sus iniciativas en materia de sostenibilidad, así como valorar la posible implantación futura de mecanismos de comunicación que permitan recoger sugerencias, oportunidades de mejora o posibles incidencias.
- Rechazar y/o denunciar cualquier práctica detectada en la cadena de valor que vaya en detrimento de la gestión sostenible en cualquiera de sus aspectos (medioambiental, social o económico).
- Fomentar la sensibilización ambiental, económica y social entre los proveedores y colaboradores, impulsando, en la medida de lo posible, iniciativas alineadas con estos principios.
- Considerar criterios de sostenibilidad en la valoración de proveedores, promoviendo progresivamente la integración de estos aspectos en los procesos de selección y seguimiento.
- Reconocer y valorar positivamente a aquellos proveedores y colaboradores que destaquen por su compromiso con la sostenibilidad o que impulsen mejoras significativas en este ámbito. A igualdad de condiciones técnicas y económicas, es nuestro compromiso priorizar en la adquisición de productos KMO, respetuosos con el medio ambiente, así como contratar los servicios de empresas locales que destaquen por una gestión sostenible.

Estos principios y objetivos se desarrollarán de forma progresiva, atendiendo a la naturaleza y dimensión de la organización, así como a criterios de proporcionalidad y viabilidad operativa y son aplicables a todos los niveles de **JUMBO TOURS** y se hacen extensibles a aquellos proveedores y grupos de interés que tengan una relación directa con nuestra **CALIDAD** y nuestro sentido de la **SOSTENIBILIDAD**.



Fdo. Emilio Rivas

Dir. General JUMBO TOURS